

Región Nor-oriental de Guatemala: Realidad Socioeconómica de Pobreza y Extrema Pobreza

Jon Kraker Rolz Bennett
Docente Centro Universitario de Oriente
CUNORI/USAC

Resumen

El Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria establece que para el desarrollo socioeconómico se requiere de justicia social y de crecimiento económico con sostenibilidad. La coyuntura sociopolítica actual en la República de Guatemala, enmarcada por la praxis política de la extrema derecha guatemalteca, ha dado como resultado que el modelo económico de mercado, simplemente, ha fracasado. Así, la población indígena y no indígena de la región Nor-Oriental de Guatemala vive actualmente en condiciones de pobreza, extrema pobreza y hambruna. Por ello es necesario reinventar nuestra patria, con una visión de país, con democracia popular, participativa y ampliamente pluralista; eminentemente plurilingüe, pluriétnica y multicultural; con capacidad propositiva; donde prevalezca la cultura de paz; la justicia política, económica y social.

Palabras claves:

Acuerdos de Paz, coyuntura sociopolítica y económica, población indígena y no indígena, Índice de Desarrollo Humano, región Nor-oriental, visión de país.



North Eastern Region of Guatemala: Reality Socioeconomic Poverty and Extreme Poverty

Summary

The Agreement on Social and Economic Aspects and Agrarian Situation , Peace Agreements provides that for socio-economic development requires social justice and economic growth with sustainability, the current socio-political situation in the Republic of Guatemala , framed by the political praxis of Guatemala's extreme right, has resulted from the economic market model, which was adopted in the country since the year 1981 has just failed, and the Indigenous and Non Indigenous People , located in the North- Eastern Region of Guatemala , which are part of the Dry Corridor , a high percentage are currently living in poverty , extreme poverty and famine , so it is necessary to reinvent our country , with a vision of the country , with popular democracy, participatory and pluralistic widely ; eminently multilingual , multiethnic and multicultural , with proactive capacity , where the culture of peace prevail , the political, economic and social justice.

Key words

Peace Accords, socio-political and economic situation, Indigenous and non-indigenous population, North-Eastern, view country.

El Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria

Firmado en la ciudad de México el 6 de mayo de 1996 por el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, el Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria define, en sus considerandos, que una paz firme y duradera debe cimentarse sobre un desarrollo socioeconómico orientado al bien común, que corresponda a las necesidades de toda la población, que ello es necesario para superar las situaciones de pobreza, extrema pobreza, desigualdad y marginación social y política que han obstaculizado y distorsionado el desarrollo social, económico, cultural y político del país, y han constituido fuente de conflicto e inestabilidad.

Además, establece en el punto II, Desarrollo Social, que corresponde al Estado promover, orientar y regular el desarrollo socioeconómico del país de manera que, con el esfuerzo del conjunto de la sociedad, se asegure, en forma integrada, la eficiencia económica, el aumento de los servicios sociales y la justicia social. En la búsqueda del crecimiento, añade, la política económica debe orientarse a impedir que se produzcan procesos de exclusión socioeconómica, tales como el desempleo y el empobrecimiento, y al contrario, se maximicen los beneficios de todos los guatemaltecos.

En la búsqueda del bienestar de todos los guatemaltecos, la política social debe propiciar el desarrollo económico, mediante su impacto en la producción y la eficiencia.



Situación actual

La coyuntura sociopolítica actual en la República de Guatemala, enmarcada por la praxis política de la extrema derecha, que representa el capital tradicional oligárquico, ha dado como resultado que la población guatemalteca se desenvuelva dentro de un sistema económico neoliberal, que ha atravesado períodos de crecimiento reducidos, entre la década de 1980 y mediados de la primera década del Siglo XXI.

El PIB per cápita de Guatemala del año 2006 fue un 18% mayor que el de 1990. Sin embargo, esto equivale a una tasa de crecimiento per cápita de tan solo 1% anual durante el período 1990-2009, lo cual significa que el crecimiento permanece por debajo del promedio Latinoamericano.

Diferentes Informes Nacionales de Desarrollo Humano, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) revelan que Guatemala ha incrementado, en las últimas tres décadas, su nivel de desarrollo humano. Sin embargo, su posición relativa en la escala mundial es decreciente, y, con respecto a la región latinoamericana, constante en las últimas posiciones.

Sugieren que el país ha cambiado, pero el cambio le ha servido solo lo suficiente para estar a tono con la corriente mundial; el esfuerzo local alcanza únicamente para evitar que el país descienda en la escala del IDH de manera sustantiva.

Además señalan que el marco referencial es que los guatemaltecos enfrentan múltiples carencias. Por ejemplo, al final de la década de 1980, el 62.8% de los guatemaltecos y guatemaltecas, vivía en condiciones de pobreza. Esta cifra se había reducido en casi doce puntos. Sin embargo, a pesar de esa reducción, actualmente más de la mitad de la población sigue viviendo en condiciones de pobreza.

Por otra parte, afirman que, si tomamos en cuenta el crecimiento demográfico del país durante diecisiete años (1989/2008), el número de habitantes en condiciones de pobreza aumentó de 5.4 millones a 6.6 millones de personas. Es decir, un millón doscientas mil personas se sumaron a la condición de pobreza.

Cabe destacar que la población guatemalteca, en situación de extrema pobreza, se incrementó a la fecha, en casi medio millón de personas.

La situación de crisis mundial, los fenómenos económicos y financieros de la región centroamericana han afectado, en mayor medida, a la población más vulnerable de Guatemala. Los problemas se agudizan a partir del año 2008.

Debe haber, pues, una propuesta política sólida y diferente en un ambiente tan complejo como el que vive Guatemala, que no dependa de esa praxis política neoliberal, de la extrema derecha guatemalteca, que pretende dirigir nuestro país.

La realidad socioeconómica en la región Nor-oriental de Guatemala

La población indígena y no indígena localizada en la región Nor-oriental de Guatemala habita los departamentos de Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa e Izabal, una parte de los cuales están dentro del llamado Corredor Seco. Un alto porcentaje de estos habitantes vive, actualmente, en condiciones de pobreza, extrema pobreza y hambruna; son parte de los 850 mil guatemaltecas y guatemaltecos que serán considerados pobres, además de 731 mil habitantes más que bajarán su condición a la de miseria.

Las estadísticas de la crisis estructural y coyuntural del Estado guatemalteco muestran que el 60% de la riqueza creada en el país queda en manos del 20% de la población; 50% de los casi 15 millones de habitantes vive en situación de pobreza; 17% se encuentra en condición de extrema pobreza y aproximadamente 1.7 millones de guatemaltecos y guatemaltecas, se ven afectados por la crisis económica actual.

De acuerdo al más reciente análisis multivariado, *Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes*, (Segeplan, 2008) 1.5 millones de personas de 49 municipios de la República de Guatemala, están en un rango muy bajo de calidad de vida y 2.8 millones en un rango bajo. De 135 municipios priorizados, entre los cuales aparecen algunos pertenecientes a departamentos del Corredor Seco, 90 están en un muy alto riesgo de inseguridad alimentaria.

Lo anterior me permite afirmar que las condiciones estructurales del país han sido determinantes en la exclusión e inequidad en que viven las guatemaltecas y guatemaltecos, específicamente en la población indígena y no indígena de la región Nor-oriental, donde queda evidenciada la indiferencia a la problemática nutricional y alimentaria, por parte del

Estado guatemalteco y de los encargados de garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional y, como consecuencia, el agravamiento de esta condición en dicha región. Además, permite afirmar que el modelo económico de libre mercado, adoptado en el país a partir de 1981, simplemente ha fracasado.

En cuanto a los porcentajes de pobreza y extrema pobreza de la población indígena y no indígena localizada en los municipios de los departamentos de la región Nor-oriental, pueden considerarse negativos, sobretodo en la población del área rural, especialmente en la población indígena y, específicamente, en la mujer indígena campesina, así como en las víctimas del conflicto armado, sucedido en el país a raíz de las dictaduras militares.

La población indígena y no indígena de la región de Nor-oriente está afectada por fenómenos estructurales y coyunturales, como es la sequía imperante en los departamentos del Corredor Seco; fenómeno alarmante que, entre otras cosas, agudiza las condiciones de inequidad en la distribución de la riqueza generada, problemas de accesibilidad a los programas de salud curativos y preventivos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, poca accesibilidad a la inclusión en el sistema público

de educación, ninguna seguridad alimentaria, garantizada por el Estado y la aparición de la fenomenología de la hambruna.

El Índice Socioeconómico se mantiene en el rango de 0.5739 a 0.6302, y la pobreza prevaleciente en la región Nor-oriental está en el rango de 43.8% a 72.6%, en el año 2009; cifras que identifican al departamento de Zacapa con el mayor Índice de Desarrollo Humano y menor porcentaje de pobreza, siendo el departamento de Jalapa el de menor desarrollo humano y mayor porcentaje de pobreza.

Medición de variables fundamentales del IDH en la región Nor-oriental

El concepto de desarrollo humano se refiere a un proceso donde las personas tenemos mayores oportunidades para vivir una vida saludable, adquirir conocimientos y contar con los recursos económicos necesarios para disfrutar de una vida de alta calidad. Sus tres variables fundamentales de estudio son: educación, salud y Producto Interno Bruto per cápita.

Para la medición matemática del Índice de Desarrollo Humano, utilizo tres variables fundamentales de información, para el análisis y estudio del desarrollo socioeconómico integral de la población indígena y no indígena de la región Nor-oriental de Guatemala: educación, salud y programa de reactivación económica, medido por la eficiencia para fortalecer el PIB per cápita:

CUADRO No 1

| VARIABLE / INDICADOR | VALORES MÍNIMOS | VALORES MÁXIMOS |
|---|-----------------|-----------------|
| 1. Educación: | | |
| Alfabetización adultos (%): | 0 | 100 |
| Tasa de matriculación combinada (%): | 0 | 100 |
| 2. Salud: | | |
| Esperanza de vida al nacer (años): | 25 | 85 |
| 3. Producto Interno Bruto per cápita | | |
| PIB per cápita en dólares (\$ EE.UU.): | 100 | 40,000 |

Fuente: Elaboración propia, con datos de PNUD.

Cálculo del Índice de Educación

El Índice de Educación mide el progreso relativo de un país en materia de alfabetización de adultos y la matriculación combinada: Primaria, secundaria y terciaria combinada. En primer lugar se calcula el Índice de Alfabetización de Adultos y el de Tasas Brutas Combinadas de Matriculación. Seguidamente, se combinan ambos índices para crear el Índice de Educación (IE), en que se otorga una ponderación de dos tercios a la Alfabetización de Adultos y de un tercio a la Tasa Bruta de Matriculación Combinada.

El IE se refiere a la necesidad de adquirir conocimientos y desarrollar habilidades.

Índice de Alfabetización de Adultos: Valor Encontrado–Valor Mínimo/Valor Máximo-Valor Mínimo.

Índice de Matriculación Combinada: Valor Encontrado–Valor Mínimo/Valor Máximo -Valor Mínimo.

Índice de Educación: 2/3 Índice de Alfabetización de Adultos + 1/3 Índice de Matriculación Combinada.

Cálculo del Índice de Salud

El Índice de Salud o Índice de Esperanza de Vida (Índice de Longevidad), mide los logros relativos de un país en materia de esperanza de vida al nacer.

El Índice de Salud, coincide con la necesidad de vivir una vida prolongada y saludable.

Índice de Salud (IS): Valor Encontrado–Valor Mínimo/Valor Máximo– Valor Mínimo.

Cálculo del Índice del PIB

Se refiere al PIB per cápita, (PPA en dólares), PPA = Paridad de Poder Adquisitivo.

Índice Del PIB: Log. Valor Encontrado–Log. Valor Mínimo/ Log. Valor Máximo - Log. Valor Mínimo.

Medición del IDH

Medición del Índice de Desarrollo Humano = Índice de Educación + Índice de Salud + Índice de Programa de Reactivación Económica (PIB per cápita) / 3.

Clasificación socioeconómica

Nivel 1: Los departamentos y municipios cuyo desarrollo económico y social se encuentran entre 0.607 y 0.80, se pueden considerar como alto, en razón de acceso a la educación, salud, producto interno bruto per cápita.

Nivel 2: Los departamentos y municipios cuyo desarrollo económico y social, se encuentra entre 0.5528 y 0.6069, con igual análisis de variables, con nivel medio.

Nivel 3: Los departamentos y municipios cuyo desarrollo económico y social se encuentran entre 0.4013 ay 0.5525, con igual análisis de variables, con nivel bajo. Los resultados matemáticos alcanzados en razón del Índice Socioeconómico y % de pobreza de la población indígena y no indígena de la región Nor-oriental, por municipio y departamento, son los siguientes:

**Cuadro No 2:
Departamento de Zacapa**

Índice Socioeconómico Departamental: 0.6302
Pobreza a nivel departamento: 43.8%

| No. | Nivel 1 / Municipios | Índice Socioeconómico | % Pobreza |
|-----|----------------------|-----------------------|-----------|
| 01 | Estanzuela | 0.6833 | 14.9 |
| 02 | Usumatlán | 0.6608 | 45.8 |
| 03 | San Diego | 0.6482 | 49.0 |
| 04 | Zacapa | 0.6471 | 34.1 |
| 05 | Teculután | 0.6375 | 39.3 |
| 06 | Río Hondo | 0.6335 | 44.2 |
| 07 | Cabañas | 0.6331 | 34.8 |
| No. | Nivel 2 / Municipios | Índice Socioeconómico | % Pobreza |
| 08 | Gualán | 0.5967 | 64.2 |
| 09 | La Unión | 0.5901 | 37.4 |
| 10 | Huité | 0.5713 | 71.0 |

Fuente: Elaboración propia, con datos matemático/logarítmicos PNUD/autor.

**CUADRO No 3
Departamento de Chiquimula**

Índice Socioeconómico Departamental: 0.5855
Pobreza a nivel departamento: 49.3 %

| No. | Nivel 1 / Municipios | Índice Socioeconómico | % Pobreza |
|-----|----------------------|-----------------------|-----------|
| 01 | Esquipulas | 0.6226 | 17.5 |
| 02 | Chiquimula | 0.6216 | 43.2 |
| 03 | Quetzaltepeque | 0.6092 | 27.1 |
| 04 | Concepción Las Minas | 0.6073 | 77.0 |
| 05 | San José La Arada. | 0.6070 | 53.9 |
| No. | Nivel 2 / Municipios | Índice Socioeconómico | % Pobreza |
| 06 | San Jacinto | 0.5843 | 36.7 |
| 07 | Ipala | 0.5829 | 74.1 |
| No. | Nivel 3 Municipio | Índice Socioeconómico | % Pobreza |
| 08 | San Juan Ermita | 0.5522 | 55.9 |
| 09 | Camotán | 0.5261 | 53.6 |
| 10 | Olopa | 0.5067 | 66.6 |
| 11 | Jocotán | 0.4721 | 78.6 |

Fuente: Elaboración propia, con datos matemático/logarítmicos PNUD/autor.

**CUADRO No 4:
Departamento de Jalapa:**

Índice Socioeconómico Departamental: 0.5739
Pobreza a nivel departamento: 72.6 %

| No. | Nivel 2 / Municipios | Índice Socioeconómico | % Pobreza |
|-----|----------------------|-----------------------|-----------|
| 01 | Monjas | 0.5987 | 66.7 |
| 02 | Jalapa | 0.5941 | 67.7 |
| 03 | San Manuel Chaparrón | 0.5936 | 76.1 |
| 04 | Mataquescuintla | 0.5859 | 60.9 |
| No. | Nivel 3 / Municipios | Índice Socioeconómico | % Pobreza |
| 05 | San Luís Jilotepeque | 0.5385 | 87.9 |
| 06 | San Carlos Alzatate | 0.5322 | 93.1 |
| 07 | San Pedro Pinula | 0.5120 | 82.0 |

Fuente. Elaboración propia, con datos matemático/logarítmicos PNUD/autor.

**CUADRO No 5
Departamento de Jutiapa**

Índice Socioeconómico Departamental: 0.6110
Pobreza a nivel departamento: 63.9 %

| No. | Nivel 1 / Municipios | Índice Socioeconómico | % Pobreza |
|-----|----------------------|-----------------------|-----------|
| 01 | El Progreso | 0.6526 | 45.0 |
| 02 | Asunción Mita | 0.6468 | 47.0 |
| 03 | Atescatempa | 0.6431 | 39.2 |
| 04 | Jerez | 0.6390 | 64.3 |
| 05 | Quesada | 0.6263 | 58.4 |
| 06 | Jalpatagua | 0.6208 | 69.2 |
| 07 | Jutiapa | 0.6124 | 62.5 |
| No. | Nivel 2 / Municipios | Índice Socioeconómico | % Pobreza |
| 08 | Agua Blanca | 0.6032 | 76.9 |
| 09 | Santa Catarina Mita | 0.6007 | 72.7 |
| 10 | Moyuta | 0.5965 | 68.9 |
| 11 | Yupiltepeque | 0.5924 | 56.1 |
| 12 | Pasaco | 0.5863 | 86.7 |
| 13 | San José Acatempa | 0.5821 | 70.8 |
| 14 | Zapotitlán | 0.5721 | 77.0 |
| 15 | El Adelanto | 0.5639 | 71.2 |
| No. | Nivel 3 Municipio | Índice Socioeconómico | % Pobreza |
| 16 | Comapa | 0.5407 | 83.10 |
| 17 | Conguaco | 0.5401 | 85.9 |

Fuente: Elaboración propia, con datos matemático/logarítmicos PNUD/autor.

CUADRO No 6
Departamento de Izabal

Índice Socioeconómico Departamental: 0.6127
Pobreza a nivel departamento: 52.10%

| No. | Nivel 1 / Municipios | Índice Socioeconómico | % Pobreza |
|-----|----------------------|-----------------------|-----------|
| 01 | Puerto Barrios | 0.6601 | 43.8 |
| 02 | Morales | 0.6164 | 50.2 |
| No. | Nivel 2 / Municipios | Índice Socioeconómico | % Pobreza |
| 03 | Los Amates | 0.5925 | 65.5 |
| 04 | Livingston | 0.5707 | 64.3 |
| 05 | El Estor | 0.5667 | 33.6 |

Fuente: Elaboración propia, con datos matemático/logarítmicos PNUD/autor.

Una visión de país diferente al modelo actual

La visión de país que marcaría una diferencia sustancial con el modelo de Estado guatemalteco actual es aquella en la cual prevaleciera una democracia popular; participativa

y ampliamente pluralista; eminentemente plurilingüe, pluriétnica y multicultural; con capacidad propositiva; con cultura de paz, justicia política, económica y social.

Un Estado de derecho efectivo, eminentemente incluyente; humano, solidario y fraternal; donde las personas puedan vivir con dignidad; liberarse de la discriminación, pobreza y del temor a la injusticia y a las amenazas contra la seguridad personal; una sociedad con mercado, que sea el instrumento al servicio de la población para el alcance del bien común, y no una sociedad de mercado, donde únicamente pueden acceder las personas que tienen poder económico.

La construcción de una nueva nación guatemalteca significaría compartir una visión de país, con acceso a la educación, salud, trabajo, vivienda digna, etc.; donde se pueda asumir la libertad para desarrollarse; donde cada persona alcance el potencial necesario que le permita participar, tomar decisiones sociopolíticas, económicas y culturales y poder emitir opinión sin ningún temor.

Finalmente, una visión de país donde se reconozcan como principios básicos la libertad, la equidad, la pluralidad cultural y el diálogo intercultural.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional Constituyente (1985) *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- Bengelsdorf, C. (1998) *El pensamiento socialista clásico y la transición contemporánea*. México: Siglo Veintiuno editores,
- Congreso de la República de Guatemala (2001) *Ley de Desarrollo Social, Decreto No. 42-2001*. Guatemala: Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- Congreso de la República de Guatemala (2002) *Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002*. Guatemala: Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- Congreso de la República de Guatemala (2002) *Código Municipal, Decreto No. 12-2002 y Reformas al Código Municipal, 2010*. Guatemala: Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- Congreso de la República de Guatemala (2002) *Ley General de Descentralización, Decreto No. 14-2002*. Guatemala: Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- FLACSO (2006) *Seminario: La acción colectiva y propuesta de los pueblos indígenas ante la pobreza*. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Serie Debates sobre Pobreza.
- FLACSO (2006) *Programa de estudios elementales para entender la pobreza*. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- FLACSO (2009) *Reflexiones teóricas sobre pobreza*. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa de Estudios Multidisciplinarios sobre Pobreza.
- Gobierno de Guatemala-URNG. (1998) *“Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria”, en Acuerdos de Paz*. Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Rafael Landívar.
- Hinkelammert, F. (2006) *Democracia, estructura económica-social y formación de un sentido común legitimador*. México: Siglo Veintiuno editores,
- PNUD. Informes Nacionales sobre Desarrollo Humano, 2000 / 2008. Guatemala: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo,
- PNUD (2008) *¿Qué tan cerca estamos de la meta?* Guatemala: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD (2008). *Guatemala: ¿Una economía al servicio del desarrollo humano?* Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2007/2008, Volumen II. Guatemala: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- Rolz Bennett, J. (2005) *Propuesta Estratégica sobre Desarrollo Humano y Combate a la Pobreza en la Micro Región Ch´ortí, Departamento de Chiquimula*. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Segeplan (2008) *Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes*. Guatemala: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República. Accesible en <http://www.segeplan.gob.gt/downloads/AnalisisMultivariadoCenso11.pdf>

